

PARTIDO POLÍTICO PAÍS PARA TODOS

REPÚBLICA DEL PERÚ

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

MAGDALENA DEL MAR

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2027 — 2030

LIMA MODERNA — DISTRITO CON IDENTIDAD, PROGRESO Y SEGURIDAD

"Magdalena del Mar: Un Distrito para Todos"

Conforme al Modelo del Jurado Nacional de Elecciones (JNE)
Resolución JNE — Reglamento de Inscripción de Listas de Candidatos
Elecciones Municipales 2026

ÍNDICE GENERAL

I. PRESENTACIÓN 3
II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL 4
III. VISIÓN Y MISIÓN 5
IV. IDEARIO Y PRINCIPIOS DEL PARTIDO PAÍS PARA TODOS 5
V. EJES ESTRATÉGICOS Y PROPUESTAS 6
EJE 1: SEGURIDAD CIUDADANA 6
EJE 2: SERVICIOS URBANOS Y MEDIO AMBIENTE 8
EJE 3: DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN 10
EJE 4: DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO 12
EJE 5: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA 14
EJE 6: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN MUNICIPAL 16
VI. SÍNTESIS DEL PLAN — TABLA FORMATO JNE 19
VII. MECANISMOS DE CONTROL CIUDADANO 18
VIII. FINANCIAMIENTO 18

I. PRESENTACIÓN

Magdalena del Mar es uno de los distritos más emblemáticos de Lima Moderna. Con una extensión de 3.61 km², alberga a más de 69,000 habitantes y se distingue por su acceso privilegiado a la Costa Verde, su vocación residencial y su carácter histórico como uno de los primeros balnearios de Lima.

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 ha sido elaborado tomando como referencia:

- Las necesidades identificadas por la población de Magdalena del Mar a través del diagnóstico situacional, el Plan de Desarrollo Concertado y el Plan Estratégico Institucional 2022-2026.
- El ideario, principios y compromisos del Partido Político País para Todos, organización política inscrita ante el Jurado Nacional de Elecciones con Registro N° 34.
- El marco normativo nacional: Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Ley de Bases de la Descentralización y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- El formato y estructura exigidos por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para los Planes de Gobierno Municipal.

Este plan articula seis ejes estratégicos orientados a consolidar a Magdalena del Mar como un distrito seguro, limpio, inclusivo, tecnológicamente innovador, económicamente dinámico y con una gestión municipal transparente y eficiente. Como obras prioritarias se declaran la construcción del Polideportivo Municipal, incluyendo Gimnasio, Piscina y campo multiusos, los Estacionamientos Subterráneos de la Plaza Manco Cápac, Modernización Integral del Mercado Distrital, Casa de la Juventud, Albergue Municipal de Mascotas, Anfiteatro Municipal Acustico, Casa de Reposo Municipal, Policlinico Municipal, en plena concordancia con los principios del Partido País para Todos.

II. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

2.1 Datos Generales del Distrito

Superficie	3.61 km²
Población estimada (2023)	69,488 habitantes
Densidad poblacional	19,200 hab/km²
Ubicación	Lima Moderna, Provincia de Lima
Acceso marítimo	Costa Verde — Malecón Magdalena
Gestión actual (2023-2026)	Alcalde Francis Allison Oyague (APP)
Período planificado	2027 – 2030

2.2 Principales Problemas Identificados

Dimensión de Seguridad

- Alta incidencia delictiva en zonas comerciales y residenciales del distrito.
- Insuficiente cobertura del serenazgo en algunos sectores periféricos.
- Proliferación de negocios informales que generan inseguridad.

Dimensión Urbano-Ambiental

- Presión del desarrollo inmobiliario descontrolado: edificios que superan la altura permitida por la zonificación.
- Necesidad de ampliar y mejorar el mantenimiento de áreas verdes (parques, malecones).
- Ausencia de piscina municipal y gimnasio municipal de acceso público para vecinos del distrito: carencia crítica para el deporte, la salud y la calidad de vida de la población.
- Congestionamiento vehicular crítico en el entorno de la Plaza Manco Cápac, el Mercado Distrital y la iglesia: déficit severo de estacionamientos sin solución permanente.
- Mercado Distrital con infraestructura deteriorada, sin tecnología de pagos, sin zona gastronómica moderna y con condiciones sanitarias que requieren renovación integral.
- Falta de espacios de esparcimiento de uso exclusivo para vecinos del distrito con salas de reunión comunitarias.
- Costa Verde subutilizada y sin acceso preferente ni horarios reservados para vecinos de Magdalena.
- Ausencia de mercados itinerantes organizados que ofrezcan productos de primera necesidad a precio justo en las distintas zonas del distrito.

Dimensión Social

- Población adulto mayor en crecimiento que requiere servicios de salud, seguro médico, actividad física y bienestar (masajes, fisioterapia, paseos).

- Brechas educativas: sólo el 49.1% de alumnos de 2° grado alcanza el nivel esperado en comprensión lectora.
- Necesidad de espacios de participación vecinal, cultura comunitaria y esparcimiento exclusivo para residentes.
- Personas con discapacidad y familias vulnerables que requieren programas de inclusión.

Dimensión Económica

- Potencial turístico y gastronómico no explotado en la Costa Verde.
- Comercio informal que compite deslealmente con los negocios formales.
- Necesidad de promover la inversión privada articulada con obras públicas.

Dimensión Institucional y Tecnológica

- Necesidad de mayor transparencia en la ejecución presupuestal.
- Digitalización de trámites aún incompleta; vecinos deben acudir presencialmente para gestiones básicas.
- Ausencia de incentivos tecnológicos para el buen pagador de tributos municipales.
- Sin sistema de retribución económica para vecinos que reciclan; bajo índice de separación en la fuente.
- Mascotas sin registro formal: riesgo sanitario y dificultad para controlar la población animal en el distrito.
- Ausencia de datos ambientales en tiempo real sobre calidad del aire, ruido y estado del litoral.
- Déficit de estacionamientos agravado en días de ferias, eventos y mercados sin solución flexible.
- Fortalecimiento de la participación vecinal y los mecanismos de control ciudadano.

III. VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN AL 2030

"Magdalena del Mar es un distrito seguro, limpio, inclusivo y próspero, referente de Lima Moderna; donde sus vecinos disfrutan de espacios públicos de calidad, servicios municipales eficientes y una convivencia respetuosa, con una Costa Verde convertida en el principal polo cultural, turístico y deportivo del litoral limeño."

MISIÓN

"Gobernar Magdalena del Mar con eficiencia, honestidad y vocación de servicio; garantizando seguridad ciudadana, gestión ambiental responsable, inclusión social y desarrollo económico sostenible, con participación activa de los vecinos y plena transparencia en el uso de los recursos públicos."

IV. IDEARIO Y PRINCIPIOS DEL PARTIDO PAÍS PARA TODOS

PARTIDO POLÍTICO

PAÍS PARA TODOS

Inscrito ante el JNE — Registro N° 34

Lema:

"Un país seguro, con esperanza y oportunidades para todos."

Visión Política:

Construir una sociedad y un Estado democrático, libre, descentralizado, inclusivo, igualitario y participativo, que prioriza el bienestar de todos los peruanos, especialmente los más vulnerables.

SÍMBOLO DEL PARTIDO



Cuadrante amarillo con carretera negra y líneas blancas, representando el camino hacia el desarrollo de todos los peruanos.

4.1 Ideario Oficial del Partido País para Todos

El presente Plan de Gobierno Municipal se fundamenta en el Ideario oficial del Partido País para Todos, aprobado y registrado ante el Jurado Nacional de Elecciones:

1. Defender y consolidar el sistema democrático, las libertades y los derechos fundamentales.
2. Incrementar las opciones y oportunidades de desarrollo para la gente, transformando instituciones y haciendo el uso pertinente de todos los recursos con que cuenta nuestro país.

3. Invertir en el sistema educativo y el desarrollo humano en general, revolucionando la educación desde la primera infancia hasta la educación superior, y desarrollando la ciencia y la tecnología.
4. Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte y justicia.
5. Transformar el Estado y hacer que sea transparente, abierto y libre de corrupción.
6. Promover una auténtica descentralización del país, haciendo que la toma de decisiones, el planeamiento, la ejecución y evaluación sea desde abajo; fortaleciendo los mercados locales y el acercamiento del Estado a cada rincón de la patria.
7. Promover una gestión pública moderna, eficaz y eficiente, que sea instrumento confiable de justicia, paz y desarrollo.
8. Consolidar una economía sostenible, abierta, inclusiva, diversificada, creativa y con rostro humano; compatible con la conservación y recreación de nuestro entorno natural.
9. Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación.
10. Modernizar el sistema judicial consolidando su independencia administrativa y económica, que le permita ser eficiente, eficaz y principalmente confiable.
11. Promover la participación directa de los jóvenes en las estructuras del Partido e impulsar su participación en los procesos políticos que deciden los destinos del país.
12. Promover la integración regional y global, el respeto por la autodeterminación de los pueblos y la prevalencia de la justicia social sobre los intereses particulares.

4.2 Aplicación del Ideario en la Gestión Municipal de Magdalena del Mar

Cada eje estratégico del presente plan de gobierno traduce los principios del partido a soluciones concretas para el distrito:

PRINCIPIO PPT	ACCIÓN EN MAGDALENA DEL MAR
Democracia y derechos fundamentales	Presupuesto participativo, audiencias públicas, portal de transparencia y app vecinal.
Servicios públicos de alta calidad	Policlínico municipal, Casa de la Juventud, Casa del Adulto Mayor, Polideportivo Municipal, Anfiteatro Municipal, Albergue Municipal de Mascotas
Estado transparente y libre de corrupción	100% de ejecución presupuestal, Sistema de Información Municipal Integrado y Procuraduría fortalecida.
Descentralización desde abajo	Juntas vecinales zonales, presupuesto participativo y salas de reuniones vecinales en las 6 zonas.
Gestión pública moderna y eficiente	Gobierno digital, trámites en línea al 80%, app Magdalena Digital y ventanilla única de inversión.
Economía sostenible e inclusiva	Mercados itinerantes, programa Buen Pagador, fomento a MYPES y feria gastronómica internacional.
Combatir la desigualdad y discriminación	Seguro de salud para adultos mayores, empleabilidad para mujeres y programa de inclusión para personas con discapacidad.
Conservación del entorno natural	Ecopuntos inteligentes, monitoreo ambiental IoT, 100,000 m² de áreas verdes y reciclaje con retribución económica.

V. EJES ESTRATÉGICOS Y PROPUESTAS

El plan se estructura en cinco ejes estratégicos. Cada eje contiene diagnóstico, objetivos, propuestas concretas y metas medibles, conforme al formato del JNE.

EJE 1 — SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivo: Reducir la incidencia delictiva en un 40% al 2030, garantizando la tranquilidad y el libre tránsito de todos los vecinos mediante un sistema

Propuestas — Seguridad Ciudadana

- Ampliar el patrullaje del Serenazgo dividiendo el distrito en 20 sectores, con un vehículo y una moto por sector, integrados con un efectivo policial integrados con efectivo policial por sector.
- Instalar 200 nuevas videocámaras de vigilancia con tecnología de reconocimiento facial y lectura de placas (cámaras "caza-placas"), conectadas al Centro de Control Municipal.
- Implementar un Plan de Recompensas para captura de delincuentes con actos delictivos documentados.
- Crear una unidad especializada en coordinación con comisarías para combatir el microtráfico de drogas, con participación activa de juntas vecinales.
- Clausurar negocios que atenten contra la tranquilidad y seguridad vecinal, siguiendo procedimientos legales y con pleno respeto al debido proceso.
- Iluminación LED al 100% en todas las vías públicas del distrito.
- Desarrollar la aplicación móvil "Magdalena Segura" para reportes de incidentes en tiempo real con respuesta en menos de 2 minutos.
- Realizar megaoperativos de seguridad mensual con participación coordinada del Serenazgo, PNP y Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Metas — Eje 1

13. Reducción del 80% de incidentes delictivos al finalizar el período.
14. 200 cámaras de vigilancia instaladas en el primer año.
15. Tiempo de respuesta del Serenazgo no mayor a 5 minutos en cualquier punto del distrito.
16. 100% de calles iluminadas con tecnología LED al 2030.
17. 10,000 vecinos capacitados en prevención del delito y participación vecinal.

EJE ESTRATÉGICO 2: SERVICIOS URBANOS Y MEDIO AMBIENTE

EJE 2 — SERVICIOS URBANOS Y MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Garantizar servicios de limpieza, mantenimiento urbano y gestión ambiental de

excelencia, recuperando espacios públicos y consolidando a Magdalena como el distrito verde del litoral.

Propuestas — Espacios Públicos: Recuperación y Uso Vecinal

- Recuperar y ampliar 100,000 m² de áreas verdes (parques, malecones, bermas y plazuelas) con plantación de especies nativas y sistemas de riego eficiente, priorizando el uso exclusivo de los vecinos del distrito.
- Construir el Parque de Esparcimiento Vecinal "Corazón de Magdalena":, con zonas de descanso, losas deportivas, sala de usos múltiples techada, jardines temáticos y zona pet-friendly.
- Crear Salas de Reuniones Municipales Vecinales en las tres zonas del distrito (Norte, Centro, Sur): espacios techados, equipados con mobiliario y proyector, de acceso gratuito para juntas vecinales, asociaciones culturales, deportivas y sociales del distrito.
- Instalar juegos infantiles inclusivos en todos los parques del distrito, con espacios para personas con discapacidad.
- Rehabilitar el Malecón Magdalena como corredor recreativo-deportivo con ciclovías, zonas de ejercicio al aire libre, bancas, iluminación LED y miradores panorámicos.
- Implementar el programa "Magdalena Es Linda" (iniciado en 2023) de manera permanente para el remozado continuo de espacios públicos.
- Proyecto "Calles Abiertas": los domingos, cierres vehiculares en avenidas principales para habilitarlas como espacios peatonales de recreación vecinal.

Propuestas — Polideportivo Municipal: Infraestructura Deportiva Prioritaria para los Vecinos

OBRAS PRIORITARIAS — POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Magdalena del Mar carece de un Polideportivo Municipal, que incluya Gimnasio, Piscina y Campo Multiusos. Esta obra se declara PRIORIDAD N° 1 de la gestión en infraestructura deportiva y de salud, ya que impactan directamente en la calidad de vida, la salud preventiva y el bienestar de todos los vecinos del distrito.

A. Piscina Municipal de Magdalena del Mar

Construcción de la primera Piscina Municipal del distrito, de acceso preferente y a precio social para vecinos residentes, como centro de salud, deporte y recreación familiar:

- Infraestructura: piscina semiolímpica de 25 metros (6 carriles) techada y climatizada, con temperatura regulada para uso durante todo el año; piscina recreativa para niños y adultos mayores de 1.20 m de profundidad máxima; y zona de hidroterapia y rehabilitación acuática para adultos mayores y personas con discapacidad.
- Instalaciones complementarias: vestuarios y duchas de alta calidad, graderías para espectadores, sala de primeros auxilios, cafetería saludable y áreas de descanso con espacios verdes.
- Acceso y tarifas: entrada gratuita o a precio simbólico (S/ 3 para vecinos residentes con DNI de Magdalena del Mar), tarifa diferenciada para adultos mayores (S/ 1),

personas con discapacidad (gratuito) y niños hasta 12 años (S/ 1). Visitantes de otros distritos con tarifa estándar.

- Programas deportivos y de salud en la piscina: clases de natación para niños desde 3 años, natación para adultos, acuaeróbicos para adultos mayores, hidroterapia de rehabilitación y escuela de natación competitiva municipal con selección distrital.
- Carnet del Vecino Deportista: los vecinos que se inscriban en programas de la piscina o el gimnasio reciben el carnet que les permite acceder a ambas instalaciones con descuento permanente y beneficios cruzados con el programa Buen Pagador.
- Ubicación: se priorizará la Costa Verde o terrenos municipales disponibles en el distrito, asegurando accesibilidad desde los tres sectores (Norte, Centro y Sur).
- Financiamiento: Obras por Impuestos (OxI), asociación público-privada o fondo de inversión municipal, con gestión ante el Gobierno Central y el Ministerio del Deporte para cofinanciamiento.

B. Gimnasio Municipal de Magdalena del Mar

Construcción del Gimnasio Municipal moderno, equipado y de acceso público para vecinos del distrito, complemento integral de la piscina y la infraestructura deportiva de Magdalena:

- Infraestructura: edificio de 2 plantas con sala de musculación y pesas olímpicas completamente equipada, sala de clases grupales (spinning, yoga, pilates, zumba, box fitness, funcional), sala cardiovascular (cintas, elípticas, bicicletas), área de stretching y sala de usos múltiples para eventos deportivos y competencias.
- Acceso y tarifas: mensualidad a precio social (S/ 30/mes para vecinos del distrito), gratuito para adultos mayores inscritos en el programa de la Casa del Adulto Mayor, tarifa reducida para jóvenes de 15 a 25 años (S/ 15/mes) y personas con discapacidad (gratuito).
- Programas del gimnasio municipal: clases grupales gratuitas incluidas en la mensualidad, programa de entrenamiento personalizado para adultos mayores con instructor certificado, programa de rehabilitación física postoperatoria en coordinación con el Policlínico Municipal, y escuela de deportes de contacto para jóvenes (box, lucha, artes marciales mixtas).
- Personal y gestión: instructores certificados contratados por la Municipalidad, sistema de reserva de clases por app, protocolo de seguridad e higiene de primer nivel y mantenimiento preventivo de equipos cada 6 meses.
- Gimnasios Al Aire Libre Complementarios: instalación de 5 circuitos de gimnasio al aire libre (estaciones de calistenia, barras, paralelas y equipamiento funcional) en los parques principales del distrito como complemento gratuito y permanente para vecinos.
- Carnet del Vecino Deportista: mismo carnet que da acceso preferente tanto al gimnasio como a la piscina, con descuento cruzado en ambas instalaciones.

C. Complejo Deportivo Integrado: Piscina + Gimnasio

De ser factible en términos de terreno disponible, se evaluará la construcción de un Complejo Deportivo Municipal Integrado que albergue en un mismo predio la piscina semiolímpica, el gimnasio municipal, canchas deportivas techadas (vóley, básquet, fútbol sala), sala de danzas y teatro, y espacios de convivencia vecinal, convirtiéndose en el mayor equipamiento deportivo y comunitario de la historia del distrito.

Propuestas — Costa Verde: Recuperación para los Vecinos

- Gestionar ante el Gobierno Central la transferencia de S/ 30 millones para la construcción de dos espigones y la creación de 500 metros de playa artificial, priorizando el acceso gratuito para vecinos del distrito.
- Construir el Complejo Deportivo de la Costa Verde de uso preferente vecinal: canchas de vóley playa, fútbol playa, skatepark, gimnasio al aire libre y piscina semiolímpica pública.
- Desarrollar un funicular o paseo peatonal de conexión entre el malecón y la Costa Verde para facilitar el acceso seguro y gratuito de los vecinos.
- Programa "Costa Verde para Magdalena": reservar horarios preferenciales para vecinos del distrito en todas las instalaciones deportivas y recreativas de la Costa Verde.
- Promover una feria gastronómica internacional permanente en la Costa Verde, articulada con chefs y emprendedores locales.

Inteligenteenfocado en actividades culturales, y socio económicas, asi como convivencia vecinal, diseñado con un acústico direccional: el sonido se concentra hacia el público y evita su dispersión hacia las zonas residenciales, pantallas acústicas y barreras vegetales que reducen significativamente la propagación del ruido. Sistema de sonido Line Array digital con control automatizado de niveles sonoros. Monitoreo en tiempo real de decibeles mediante sensores conectados a una plataforma digital, asi como cobertura acústica inteligente para minimizar ecos y reverberaciones, con iluminación LED de bajo consumo y energía complementaria mediante paneles solares, con techos y estructuras fonoabsorbentes que contienen el sonido dentro del recinto, todo ello incluye un sistema de gestión ambiental con control de residuos, movilidad y seguridad, esto generará un IMPULSO A LA CULTURA, EL TURISMO, Y LA ECONOMÍA LOCAL, con la implementación de un evento que será el impulso mundial a un distrito tradicional FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA MUSICA MAGDALENA DEL MAR.

Propuestas — Desarrollo Urbano, Vivienda y Estacionamientos

- Defender la zonificación del distrito: ninguna licencia que supere las alturas máximas establecidas..
- Construcción del Estacionamiento Subterráneo Municipal en la Plaza Manco Cápac: proyecto de cochera pública de 3 niveles subterráneos con capacidad mínima para 300 vehículos, diseñado bajo la plaza conservando íntegramente la superficie peatonal, verde y monumental. Financiado mediante Obras por Impuestos (OxI) o concesión privada con supervisión municipal. Incluirá accesos diferenciados para vecinos residentes del distrito con tarifa preferencial, puntos de carga para vehículos eléctricos y sistema de guía de disponibilidad en tiempo real conectado a la App Parkea Magdalena.
- Estudio de impacto vial y expediente técnico del estacionamiento subterráneo Plaza Manco Cápac elaborado en el primer año de gestión, con participación de los vecinos colindantes y comerciantes del entorno.
- Promover la construcción de cocheras subterráneas privadas en zonas de alta demanda comercial y residencial mediante incentivos tributarios municipales, priorizando el entorno del Mercado Distrital y la Plaza Manco Cápac.
- Implementar un catastro digital actualizado para la correcta tributación y planificación urbana.

Propuestas — Modernización del Mercado Distrital de Magdalena del Mar

El Mercado Distrital de Magdalena del Mar, ubicado en una manzana de más de 10,000 m² frente a la Plaza Túpac Amaru, es el principal centro de abasto del distrito y un referente de identidad comercial y cultural. Su infraestructura, con décadas de antigüedad, requiere una modernización integral que potencie su competitividad, mejore las condiciones para los comerciantes y ofrezca una experiencia de compra de alta calidad para los vecinos.

- Plan de Modernización Integral del Mercado Distrital: elaboración participativa —con comerciantes, vecinos y expertos— de un Plan Maestro de renovación que mejore la infraestructura edilicia, la distribución interna de puestos, los servicios sanitarios, el sistema eléctrico, las áreas de carga y descarga, la ventilación y la accesibilidad para personas con discapacidad y adultos mayores.
- Renovación tecnológica del mercado: instalación de sistema de pagos digitales (POS, QR, Yape/Plin) en todos los puestos, red WiFi gratuita en todo el recinto, cámaras de seguridad conectadas al Centro de Control Municipal y pantallas informativas con precios del día y eventos del mercado.

- Zona Gastronómica 'El Sabor de Magdalena': creación de un pabellón gastronómico renovado con puestos de comida típica y marinera, espacio de mesas comunes, iluminación moderna y señalética atractiva, que convierta al mercado en un destino gastronómico del distrito.
- Área de Productos Orgánicos y Locales: sección especializada para productores locales, agricultores orgánicos y artesanos del distrito, con estándares sanitarios de primer nivel y precios accesibles para los vecinos.
- Modernización de la gestión del mercado: implementar un sistema de administración digital de puestos, control de aforo, gestión de residuos con puntos de reciclaje internos y programa de capacitación permanente para comerciantes en atención al cliente, manipulación de alimentos y gestión empresarial.
- Estacionamiento de servicio al mercado: ampliación y señalización de zonas de carga/descarga y estacionamiento de corta duración (30 min gratuitos para compradores) integrado al sistema del estacionamiento subterráneo de la Plaza Manco Cápac.
- Fachada e imagen urbana del mercado: renovación de la fachada exterior del mercado con identidad visual del distrito, murales artísticos elaborados con participación de artistas locales y mejora del entorno urbano inmediato (veredas, iluminación, mobiliario urbano).
- Apoyo a los comerciantes del mercado: convenios con microfinanzas para financiar la renovación de puestos; capacitaciones en gestión, salubridad y comercio digital; y un fondo de contingencia para apoyar a comerciantes afectados durante las obras.

Propuestas — Gestión Ambiental

- Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en el 100% de viviendas.
- Creación de la primera "ecopunto" del distrito para reciclaje de residuos electrónicos, plásticos y orgánicos.
- Implementar parques caninos con veterinaria municipal gratuita de primer nivel.

Metas — Eje 2

18. Expediente técnico del Polideportivo Municipal aprobados en el primer año de gestión.
19. Polideportivo Municipal inaugurada antes del 2029.
 .
20. 5 gimnasios al aire libre instalados en parques del distrito en el 2027.
21. 3,000 vecinos inscritos anualmente en programas de Polideportivo Municipal
22. 100,000 m² de áreas verdes recuperadas y mantenidas al 2030.
23. Parque de Esparcimiento Vecinal y 3 Salas de Reuniones Vecinales inaugurados antes del 2028.
24. Estudio de impacto vial y expediente técnico del estacionamiento subterráneo Plaza Manco Cápac aprobado en el primer año de gestión.
25. Estacionamiento subterráneo Plaza Manco Cápac con 300 plazas operativo antes del 2030.

26. Plan Maestro de Modernización del Mercado Distrital elaborado y aprobado en el primer año.
27. Zona Gastronómica y pabellón de productos orgánicos del mercado inaugurados antes del 2028.
28. Sistema de pagos digitales y WiFi gratuito implementado en el 100% de puestos del mercado al 2028.
29. Expediente técnico de la playa artificial presentado al Gobierno Central en el primer año.
30. 100% de parques con juegos infantiles inclusivos al 2028.
31. Reciclaje del 30% de residuos sólidos domiciliarios al 2030.

EJE ESTRATÉGICO 3: DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

EJE 3 — DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

Objetivo: Garantizar el bienestar integral de todos los vecinos, con especial atención a adultos mayores, niños, personas con discapacidad, Mascotar y grupos en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo los lazos comunitarios.

Propuestas — Adulto Mayor: Programa Integral "Magdalena Cuida a Sus Mayores"

- Consolidar y ampliar las Casas del Adulto Mayor con una segunda sede en la zona norte del distrito, ambas con horario extendido de lunes a sábado.
- Programa de Actividad Física Permanente: clases diarias de yoga, tai-chi, gimnasia suave, aeróbicos y caminatas saludables guiadas por instructores municipales certificados, con acceso gratuito o a precio social.
- Paseos y Excursiones Mensuales: circuitos de turismo social a destinos culturales, recreativos y naturales de Lima, organizados por la Municipalidad con transporte subvencionado para adultos mayores inscritos en el padrón municipal.
- Servicios de Masajes Terapéuticos y Fisioterapia a Precio Social: unidades de masoterapia, reflexología y fisioterapia dentro de las Casas del Adulto Mayor, atendidas por personal técnico calificado a tarifas simbólicas (S/ 5 por sesión).
- Seguro de Salud Municipal: gestionar convenios con EsSalud, MINSA y aseguradoras para cofinanciar un seguro básico para adultos mayores sin cobertura, que incluya consultas, medicamentos esenciales y atención de emergencias.
- Programa "Magdalena Clásica": atención médica a domicilio para adultos mayores con movilidad reducida, con visitas mensuales de médico, enfermera y asistente social.
- Registro Único del Adulto Mayor del Distrito: identificar necesidades, personalizar servicios y garantizar que ningún vecino mayor quede sin atención ni cobertura.
- Talleres intergeneracionales que conecten adultos mayores con jóvenes del distrito para transmisión de saberes, oficios y memoria histórica de Magdalena.
- Creación de la Bolsa de Trabajo del Adulto Mayor, PROGRAMA MUNICIPAL "TALENTO SENIOR MAGDALENA", enfocado en aprovechar la experiencia de los adultos mayores que aún desean trabajar, asesorar o emprender, una plataforma municipal que conectará a adultos mayores con empresas, instituciones, emprendimientos y vecinos que requieran sus servicios profesionales y

experiencia laboral.

- El programa incluirá:Registro gratuito de profesionales, técnicos y trabajadores con experiencia mayores de 60 años, Convenios con empresas privadas para promover la contratación de talento senior, Red de consultores y mentores para emprendedores, jóvenes profesionales y pequeñas empresas, Ferias laborales especializadas para adultos mayores, Capacitación gratuita en herramientas digitales, teletrabajo e inteligencia artificial aplicada al trabajo, de igual manera el * Programa "Experiencia que Inspira", donde profesionales jubilados podrán brindar asesoría y acompañamiento a jóvenes emprendedores y estudiantes.

 .

Propuestas — Salud

- Apertura del Policlínico Municipal a costo social, con consultas de más de 20 especialidades y geriatría especializada para adultos mayores.

- Campañas de salud preventiva mensuales en coordinación con el MINSA y el Hospital Santa Rosa: despistaje de diabetes, hipertensión, osteoporosis y salud mental.
- Creación de la Farmacia Municipal con precios accesibles para vecinos de bajos recursos y adultos mayores, incluyendo convenios con laboratorios nacionales, utilizando en pleno, las APP (Asociaciones Público Privadas)
- Crearemos una casa de reposo municipal moderna :" CASA DE LA CALMA, para brindar atención integral a la población de Magdalena del Mar, especialmente a quienes se encuentren en situación de alta vulnerabilidad, el centro contará con: Habitaciones adaptadas y atención permanente de enfermería, Consultorio médico, fisioterapia y apoyo psicológico, Alimentación supervisada por nutricionistas,Talleres de recreación, memoria, cultura y actividad física, Áreas verdes y espacios de convivencia familiar, Sistemas modernos de seguridad y monitoreo, asimismo, incorporaremos un programa de apoyo a pacientes con cáncer y sus familias, con orientación psicológica, nutricional y asistencia social.

Propuestas — Educación y Cultura

- Ampliar la Biblioteca Municipal con sala de coworking (inaugurada en 2023) y añadir Programas de Laboratorio de Innovación (FAB/LAB), Ruedas de Negocios y ferias de emprendimiento permanentes, Mentoria con empresarios y profesionales exitosos del distrito, Bolsas de Trabajo Digitales.
- Fortalecer los talleres municipales de formación en artes, música, teatro, danza y deportes, con acceso gratuito o subvencionado.
- Programa de reforzamiento escolar gratuito para estudiantes de primaria con brechas en comprensión lectora y matemáticas.
- Ampliar la Academia Preuniversitaria Municipal para jóvenes del distrito, incluyendo Infraestructura, y talleres de formación.
- Creación de la CASA DE LA JUVENTUD DE MAGDALENA DEL MAR, un centro integral de desarrollo personal, académico, cultural y laboral para jóvenes de 15 a 29 años.

Propuestas — Inclusión Social

- Programa de empleabilidad y capacitación laboral para mujeres jefas de hogar, jóvenes y personas con discapacidad.
- Centro de Atención para Personas con Discapacidad con servicios de rehabilitación física y ocupacional.
- Red de guarderías municipales para madres trabajadoras de bajos ingresos.
- Programa de alimentos saludables para niños en edad escolar en coordinación con Qali Warma.

Propuestas — Cuidado de Mascotas

- Implementaremos un moderno Centro Integral de Bienestar Animal que ofrecerá rescate, albergue temporal, atención veterinaria, esterilización, adopción responsable y programas educativos, convirtiendo a Magdalena del Mar en un distrito referente en protección y cuidado de animales.
- Campañas gratuitas de esterilización y vacunación en todos los sectores del distrito.

- Implementación de una ambulancia veterinaria municipal para emergencias y rescates.
- Registro digital y carnet municipal para mascotas.
- Construcción de parques caninos seguros e inclusivos.
- Programa permanente de adopción responsable.
- Convenios con veterinarias para atención a bajo costo.
- Brigada de rescate y protección animal las 24 horas.
- Charlas educativas sobre tenencia responsable en colegios y juntas vecinales.
- Instalación de estaciones de hidratación y dispensadores de bolsas para mascotas en parques.
- Beneficios y descuentos municipales para vecinos que adopten mascotas rescatadas.
- Creación del Observatorio de Bienestar Animal para monitorear y reducir el abandono de mascotas.

Metas — Eje 3

32. 2 sedes de Casa del Adulto Mayor operativas al 2028, con más de 3,000 beneficiarios anuales.
33. Seguro de Salud Municipal para adultos mayores sin cobertura implementado en el primer año.
34. Servicios de fisioterapia y masoterapia a precio social disponibles desde el primer semestre.
35. 12 paseos y excursiones mensuales organizados anualmente para adultos mayores.
36. Policlínico Municipal inaugurado en el primer año de gestión.
37. 5,000 beneficiarios anuales de talleres municipales gratuitos.
38. Brecha educativa reducida en un 20% mediante el programa de reforzamiento escolar.
39. 500 personas capacitadas anualmente en el programa de empleabilidad.

EJE ESTRATÉGICO 4: DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

EJE 4 — DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Objetivo: Posicionar a Magdalena del Mar como el principal destino gastronómico, deportivo y cultural del litoral limeño, atrayendo inversión privada y generando empleo local sostenible.

Propuestas — Turismo y Gastronomía

- Desarrollar la "Ruta Gastronómica de Magdalena": circuito de restaurantes locales con identidad marinera y criolla, articulado con el mercado distrital y la Costa Verde.
- Organizar la Feria Internacional de Gastronomía "Magdalena Sabores del Mar" anual en la Costa Verde, en coordinación con chefs nacionales e internacionales.
- Crear el "Paseo Turístico de Magdalena": circuito peatonal patrimonial que incluya la iglesia, el mercado, la biblioteca histórica y los miradores del malecón.

Propuestas — Fomento a la Inversión

- Ventanilla única de inversión: plataforma digital para trámites de licencias de funcionamiento en 72 horas como máximo.
- Programa "Magdalena Emprende": fondo de apoyo a micro y pequeñas empresas del distrito con mentoría, capacitación y acceso a crédito.
- Promover la instalación de un mercado de productores orgánicos los fines de semana en la Costa Verde.

Propuestas — Mercados Itinerantes y Comercio Local

- Fortalecimiento de los Mercados Itinerantes Municipales: ampliar la red de ferias itinerantes a las tres zonas del distrito (Norte, Centro, Sur), con rotación semanal, puestos formalizados, control sanitario y servicios de seguridad municipal.
- Mercado Itinerante "Magdalena Produce": feria semanal de productores agrícolas, artesanos y pequeños empresarios del distrito con productos frescos, orgánicos y de primera necesidad a precios justos.
- Mercado Nocturno de Fin de Semana en la Costa Verde: feria gastronómica y artesanal viernes y sábados por la noche, con puestos de comida regional, artesanía y entretenimiento familiar.
- Plataforma digital "Magdalena Compra": directorio en línea de los vendedores y productores de los mercados itinerantes para compras por delivery y encargos.

Propuestas — Comercio y Empleo

- Formalización del 80% del comercio ambulatorio existente mediante zonas autorizadas y capacitación en gestión empresarial.
- Convenios con universidades e institutos para prácticas preprofesionales en la Municipalidad y empresas locales.
- Programa de turismo deportivo aprovechando las instalaciones de la Costa Verde: maratones, torneos de vóley playa, surf y eventos de fitness.

Metas — Eje 4

40. Plataforma de licencias de funcionamiento en 72 horas operativa en el primer semestre.
41. Feria Gastronómica Internacional realizada anualmente desde el primer año.
42. Red de mercados itinerantes en las 3 zonas del distrito operativa desde el primer año.
43. 500 microempresarios formalizados y capacitados al 2030.
44. 50,000 visitantes anuales a la Costa Verde al finalizar el período.
45. Reducción del comercio informal no autorizado en un 60% al 2030.

EJE ESTRATÉGICO 5: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

EJE 5 — GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

Objetivo: Modernizar la gestión municipal, alcanzar el 100% de ejecución presupuestal, digitalizar los servicios al vecino y garantizar la máxima transparencia en el uso de los recursos públicos.

Propuestas — Modernización Institucional

- Meta del 100% de ejecución presupuestal anual mediante un sistema de seguimiento de obras con indicadores mensuales, revisión trimestral del Concejo Municipal y publicación en el portal web.
- Plan de Gobierno Digital Municipal 2027-2030: trámites en línea, pagos digitales, consulta de expedientes y atención virtual.
- Implementar el Sistema de Información Municipal Integrado (SIMI) para la gestión de catastro, tributación, licencias y obras.
- Reorganización de la estructura orgánica para eliminar duplicidades y mejorar la atención al vecino.

Propuestas — Transparencia y Rendición de Cuentas

- Audiencias públicas semestrales de rendición de cuentas transmitidas en vivo por redes sociales y el canal municipal.
- Portal de Transparencia actualizado en tiempo real con presupuesto, contratos, planilla y obras en ejecución.
- Implementar la App "Magdalena Digital" para que vecinos consulten el estado de sus trámites, reporten problemas urbanos y voten en consultas vecinales.
- Fortalecer la Procuraduría Municipal para procesar disciplinariamente a funcionarios que actúen en contra de la Ley.

Propuestas — Participación Vecinal

- Presupuesto Participativo Anual: 10% del presupuesto de inversión decidido por los vecinos mediante votación digital.
- Creación de la Junta de Delegados Vecinales Comunales por zonas (Norte, Centro, Sur) con sesiones mensuales con el Alcalde.
- Programa de voluntariado vecinal "Magdalena Activa" para el cuidado de parques, actividades culturales y vigilancia comunitaria.

Metas — Eje 5

46. 100% de ejecución presupuestal de inversión en cada año de gestión.
47. 80% de trámites municipales disponibles en línea al 2028.
48. Sesiones de Concejo Municipal, transmitidas en vivo, por redes sociales.
49. App "Magdalena Digital" lanzada en el primer trimestre de gestión.
50. Índice de satisfacción vecinal superior al 70% medido anualmente.
51. Atención del Alcalde a todos los vecinos, en forma presencial, todos los Martes y Jueves, en toda la gestión.

EJE ESTRATÉGICO 6: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN MUNICIPAL

EJE 6 — TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AL SERVICIO DEL VECINO

Objetivo: Implementar soluciones tecnológicas que agilicen los beneficios a la ciudadanía, reduzcan la burocracia, promuevan conductas sostenibles y posicionen a Magdalena del Mar como el distrito más innovador de Lima Moderna.

6.1 Programa "Buen Pagador Magdalena" — Beneficios por Puntualidad Tributaria

Sistema digital de incentivos para vecinos que paguen sus tributos municipales puntualmente y sin deuda:

- Plataforma en línea y app móvil donde cada vecino accede a su perfil tributario en tiempo real, con historial de pagos, puntos acumulados y beneficios disponibles.
- Sistema de puntos "MagdalenaCoins": por cada pago puntual de arbitrios o impuesto predial el vecino acumula puntos canjeables por descuentos en tasas municipales, acceso preferente a talleres y eventos municipales, estacionamiento gratuito en la cochera pública y prioridad en trámites administrativos.
- Categorías del Buen Pagador: Bronce (1 año sin deuda), Plata (2 años), Oro (3 años), con beneficios crecientes y reconocimiento público anual.
- Notificaciones automáticas de vencimiento por WhatsApp, SMS y correo electrónico con enlace de pago directo en un clic.
- Convenios con comercios locales del distrito para que los vecinos Buen Pagador accedan a descuentos en negocios afiliados al programa.

6.2 "Magdalena Recicla y Gana" — Retribución Económica por Acopio de Reciclaje

Sistema de economía circular con retribución directa al vecino que separa y entrega residuos reciclables:

- Ecopuntos Inteligentes: instalación de contenedores digitales con sensor de peso y lector QR en parques, mercados y vías principales. El vecino escanea su app, deposita el material reciclable (plástico, vidrio, papel, metal, electrónicos) y el sistema registra automáticamente el peso y tipo de residuo.
- Retribución en créditos "EcoMagdalena": acumulables en la app y canjeables por descuentos en arbitrios municipales, bolsas de mercado, productos del mercado itinerante o depósito en cuenta bancaria vía Yape/Plin.
- Tabla de valorización: plástico PET S/ 0.80/kg, cartón S/ 0.30/kg, vidrio S/ 0.20/kg, aluminio S/ 1.50/kg, residuos electrónicos S/ 5.00/kg.
- Ranking mensual de familias y edificios más recicladores del distrito, con premios simbólicos y reconocimiento público.
- Convenio con empresas operadoras de reciclaje para garantizar la cadena de valor y financiar las retribuciones.

6.3 Registro Digital y Empadronamiento de Mascotas "Magdalena Pet"

Plataforma integrada para el registro, control sanitario y bienestar de las mascotas del distrito:

- App y portal web "Magdalena Pet": registro digital de mascotas con foto, chip electrónico, raza, edad, vacunas y datos del propietario. Genera un QR único por mascota, visible en placa o collar, que permite identificarla si se pierde.

- Vacunación y desparasitación gratuita anual para mascotas registradas, con campañas móviles en parques del distrito.
- Alerta de mascota perdida: el dueño activa desde la app una notificación geolocalizada que llega a todos los vecinos registrados en un radio de 500 metros.
- Veterinaria Municipal a precio social exclusiva para mascotas empadronadas: consultas, esterilización y atención de emergencias.
- Parques caninos equipados con dispensadores de bolsas y tachos inteligentes para residuos de mascotas, con sensores de llenado conectados al sistema de limpieza municipal.
- Beneficio cruzado: vecinos con mascotas registradas acceden a descuentos en el servicio de veterinaria y a los parques caninos sin costo adicional.

6.4 Sistema de Monitoreo de Calidad Ambiental en Tiempo Real

Red de sensores IoT distribuidos en puntos estratégicos del distrito para monitorear el ambiente en tiempo real:

- Instalación de 15 estaciones de monitoreo ambiental en parques, avenidas principales y la Costa Verde, que midan: calidad del aire (PM2.5, PM10, CO2, NOx), nivel de ruido ambiental (dB), temperatura, humedad y radiación UV.
- Dashboard público en tiempo real disponible en el portal web municipal, app Magdalena Digital y pantallas LED en espacios públicos, para que cualquier vecino consulte la calidad ambiental de su zona.
- Sistema de alertas automáticas: cuando los indicadores superen umbrales críticos, se envían notificaciones a vecinos de la zona afectada y a la Gerencia de Medio Ambiente para intervención inmediata.
- Datos históricos abiertos (Open Data) disponibles para investigadores, instituciones educativas y organizaciones vecinales.
- Monitoreo de calidad del agua de mar en la Costa Verde con publicación semanal del índice de aptitud para el baño y actividades acuáticas.
- Integración con el sistema de limpieza pública: zonas con alta contaminación activan automáticamente un protocolo de intervención de los equipos de limpieza.

6.5 Estacionamientos Itinerantes Automatizados

Sistema de parqueo inteligente y flexible que multiplica la disponibilidad de estacionamiento sin construcción permanente:

- Estacionamientos Modulares Itinerantes: plataformas de parqueo automatizadas (tipo puzzle o torre) instalables en lotes vacíos, bermas amplias o espacios temporales del distrito. Pueden relocalizarse según la demanda estacional o eventos especiales.
- App "Parkea Magdalena": el vecino ubica en tiempo real los estacionamientos disponibles en su zona (municipales, itinerantes y privados convenidos), reserva su plaza con anticipación y paga digitalmente (Yape, Plin, tarjeta o QR).
- Barreras automáticas con lector de QR y reconocimiento de placa: ingreso sin contacto, sin personal en cabina, con registro automático de entrada y salida.
- Estacionamiento inteligente en eventos: para ferias, mercados nocturnos y actividades en la Costa Verde, el sistema despliega temporalmente módulos adicionales en zonas cercanas, con señalización digital de disponibilidad en vías principales.
- Tarifa diferenciada: vecinos del distrito con carnet de residente registrado acceden a tarifa preferencial. Vehículos eléctricos con descuento del 50%.

- Integración con el sistema "Buen Pagador": vecinos en categoría Plata u Oro acceden a horas de estacionamiento gratuitas mensualmente.

6.6 Otras Iniciativas de Gobierno Digital

- Ventanilla Virtual 24/7: chatbot con inteligencia artificial en el portal municipal para orientar trámites, responder consultas frecuentes y derivar casos complejos a un funcionario en horario hábil.
- Sistema de Gestión de Reclamos y Obras Ciudadanas: los vecinos reportan baches, luminarias rotas, grafitis o deterioro urbano desde la app con foto y geolocalización; el sistema asigna automáticamente el área responsable y notifica al vecino el avance.
- Presupuesto Participativo Digital: plataforma de votación en línea con validación de identidad por DNI para que los vecinos elijan proyectos prioritarios del presupuesto participativo anual.
- Firma digital para trámites municipales: eliminación del papel en procedimientos administrativos internos y externos al 2028.

Metas — Eje 6

52. App "Magdalena Digital" con módulos Buen Pagador, Pet, Reciclaje y Parqueo lanzada en el primer trimestre de gestión.
53. 1,000 vecinos inscritos en el programa Buen Pagador en el primer año; 5,000 al 2030.
54. 20 Ecopuntos Inteligentes instalados al 2027; retribución económica activa desde el primer año.
55. 5,000 mascotas empadronadas en el Registro Digital al 2028.
56. 15 estaciones de monitoreo ambiental IoT instaladas y operativas al 2028.
57. 500 plazas de estacionamiento itinerante automatizado disponibles al 2029.
58. 80% de trámites municipales disponibles en línea al 2028; 100% al 2030.

VI. MECANISMOS DE CONTROL CIUDADANO

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972) y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N° 27806), se implementarán los siguientes mecanismos de control:

7.1 Control por el Concejo Municipal

- Los Regidores del Concejo Municipal fiscalizarán la gestión ejecutiva, propondrán ordenanzas y garantizarán el balance de poderes al interior del gobierno local.
- Sesiones de Concejo abiertas al público y transmitidas en vivo por plataformas digitales.

7.2 Control Ciudadano

- Audiencias públicas semestrales de rendición de cuentas del Alcalde ante la ciudadanía.
- Portal de Transparencia con actualización en tiempo real: presupuesto, contratos, planilla, obras.
- App "Magdalena Digital": reportes de incidencias, consulta de trámites y votaciones en consultas vecinales.
- Presupuesto Participativo: el 10% del presupuesto de inversión se decide con participación vecinal directa.
- Buzón de sugerencias físico y digital con respuesta en un plazo máximo de 15 días hábiles.

7.3 Control Externo

- Contraloría General de la República: auditorías anuales a la ejecución presupuestal.
- JNE y ONPE: verificación del cumplimiento de las propuestas del Plan de Gobierno.
- Defensoría del Pueblo: atención de quejas y reclamos de vecinos no resueltas por la Municipalidad.

VII. FINANCIAMIENTO DEL PLAN

8.1 Fuentes de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	% ESTIMADO
Recursos Directamente Recaudados	Tributos municipales, licencias, tasas y derechos administrativos	60%
Transferencias del Gobierno Central	FONCOMUN, Canon y sobrecanon, Plan Copesco, Programa Techo Propio	15%
Inversión Privada (APPs y OxI)	Obras por Impuestos y Asociaciones Público-Privadas para infraestructura	20%
Cooperación Internacional	Fondos de organizaciones multilaterales para proyectos ambientales y sociales	5%

8.2 Principios de Gestión Presupuestal

- Presupuesto por resultados: cada partida presupuestal vinculada a un indicador de impacto medible.
- Austeridad administrativa: reducción del gasto corriente no esencial para incrementar el presupuesto de inversión.
- Meta del 100% de ejecución de inversión pública, basado en planificación rigurosa, supervisión directa y rendición de cuentas permanente.
- Combate a la corrupción: fortalecimiento de la Procuraduría Municipal y auditorías internas permanentes.

Firmado Digitalmente por MEZA VALENCIA WILLIAM AMILCAR DNI - 25501595 - Personero
Fecha: 16.06.26 00:12:22 (-05:00)